



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
75
Fecha
13-05-2021

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
GESTION VIAL LTDA	77.006.360-4	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HORACIO MEDINA OSSA	6.672.711-4	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
CAMINO PADRE HURTADO KM26.5		228243717

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA DIAGONAL DOÑIHUE		VIA7282
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3101

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P., PARA EFECTUAR LA PROVISION E INSTALACION DE RESALTOS; SECTOR COMPRENDIDO EN SECTOR SUR PONIENTE CON 2639 m2 PARA RVP Y 1050 m2 PARA RPJ, DE RANCAGUA.

LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, TOTAL: 11193 m2 PARA RVP Y 2325 m2 PARA RPJ.

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 90 DIAS A CONTAR DEL 11-05-2021 AL 12-08-2021.

1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.

2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.

3.- EL INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUMPIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.

4.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.

5.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

6.- Exento de pago por tratarse de infraestructura urbana: OF. N°46/2002, MINVU; ORD. 28/2004, MINVU; Res. N°728/2004, CONTRALORIA; Art. 30 y Art. 31 Ordenanza de Derechos Municipales de Rancagua.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
LUIS MARCELO CASTAÑEDA MUÑOZ	12.242.611-4	
Dirección		Profesión
CAMINO PADRE HURTADO KM 26.5		
Antecedentes que se adjuntan		
SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES	PLAN DE MITIGACIÓN	
ORD. N°0081 DITT. N°0071 DE TRÁNSITO DE FECHA 10-05-2021	PLANIMETRÍA INFORMATIVA DE OBRAS.	
PERMISO ESPECIAL DE TRÁNSITO N°0068 DE FECHA 10-05-2021	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
CARTA DE RESPONSABILIDAD, SR. LUIS MARCELO CASTAÑEDA MUÑOZ	DECRETO EXENTO N°1063/2021, ACEPTACION DE LA OFERTA.	
TÍTULO PROFESIONAL SR. LUIS MARCELO CASTAÑEDA MUÑOZ		

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL 25959866	DE FECHA	13-05-2021
1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas. Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.		

SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES